

SESIONES ORDINARIAS
2006
ORDEN DEL DIA N° 572

COMISION DE AGRICULTURA Y GANADERIA

Impreso el día 13 de julio de 2006

Término del artículo 113: 24 de julio de 2006

SUMARIO: Conmemoración del Día de la Olivicultura, el 24 de mayo de 2006. Adhesión. **Uñac.** (2.733-D.-2006.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Agricultura y Ganadería ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Uñac, por el que se adhiere a la conmemoración del Día de la Olivicultura, celebrado el 24 de mayo del corriente año; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 27 de junio de 2006.

Ana Berraute. – Guillermo E. Alchouron. – Héctor R. Daza. – Gumersindo F. Alonso. – Santiago Ferrigno. – Juan P. Morini. – Eduardo A. Pastoriza. – Irene M. Bösch de Sartori. – Susana M. Canela. – Alberto Cantero Gutiérrez. – Zulema B. Daher. – Luciano R. Fabris. – Patricia S. Fadel. – Susana R. García.

– Ruperto E. Godoy. – Luis A. Ilarregui. – Carlos G. Macchi. – Adrián Menem. – Stella Marys Peso. – Juan A. Salim. – Raúl P. Solanas. – Rosa E. Tulio. – Federico M. West.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Adherir a la conmemoración del Día de la Olivicultura el 24 de mayo del corriente año.

José R. Uñac.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Agricultura y Ganadería, al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Uñac, aconseja la aprobación del dictamen que antecede.

Ana Berraute.